

## LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CRISIS CONTEMPORÁNEA

Luis GONZÁLEZ SOUZA

*SUMARIO: I. De las crisis clásicas a una crisis histórica. II. Tendencias hacia la guerra. III. Tendencias hacia la paz. IV. Por la paz y los derechos humanos, una lucha indivisible y decisiva.*

El apocalipsis nuclear no es una fatalidad pero tampoco una quimera. Si uno examina rigurosamente la problemática mundial de nuestro tiempo, es permisible concluir que las tendencias —objetivas y subjetivas— hacia otra guerra mundial están en marcha. Si al propio tiempo, empero, las tendencias hacia la paz —fruto de milenios de civilización— son recuperadas en lo teórico y en lo político, de manera tan científica como firme, entonces habría que concluir algo distinto, esto es, que la humanidad se encuentra en el umbral ya no de su prehistoria sino de su verdadera historia, una historia propiamente humana.

Esta historia de la humanidad como tal, y ya no como barbarie, tiene como capítulos centrales a la paz y a los derechos humanos. El desafío planteado por la crisis a la ciencia, exige de inicio la recreación crítica de conceptos-valores como el de paz y el de derechos humanos. Es preciso romper con su empleo abusivo y desgastante, lo que por lo general ocurre cuando se les postula de manera abstracta y supuestamente escéptica. Conceptos-valores de tal magnitud, ahora más que nunca, requieren que se les aborde de manera fina y responsable; no como un desarmador para la cirugía de un corazón, sino como un bisturí que ayude a desactivar las tendencias hacia la catástrofe nuclear. Sólo así podrán develarse, y luego evitarse, más cruzadas belicistas en nombre de la paz, lo mismo que aberraciones inauditas en nombre de los derechos humanos.

A su vez, la recreación de estos conceptos exige que se les sitúe en el vórtice de la problemática mundial de nuestros días, esto es, en el marco de la crisis. No hacerlo así equivaldría a imaginar la paz dentro del armamentismo, o el respeto a los derechos humanos en medio de nuevos brotes de fascismo.

El alcance de este ensayo es por demás limitado. Sólo aspira a generar una discusión eventualmente fructífera, y sugerir algunas pautas de reflexión en torno a los planteos anteriores. En todo caso aspira a aportar un testimonio más del compromiso, ahora ineludible, de los científicos sociales por la paz.

## I. DE LAS CRISIS CLÁSICAS A UNA CRISIS HISTÓRICA

La crisis que en mayor o menor medida aflige hoy a la humanidad en su conjunto, es una crisis sin precedentes en varios sentidos. Ciertamente su génesis radica en los avatares propios de la acumulación de capital, pero no es menos cierto que su impacto alcanza, si bien con gradaciones distintas, a todos los países del orbe.

A diferencia de crisis anteriores, la crisis contemporánea lleva más de tres lustros sin lograr resolverse, e inunda todos los poros de la sociedad. Connotados tratadistas de la crisis enfocan tal o cual faceta de ésta, pero en general coinciden en que se trata de una crisis integral. Ya no enfrentamos una crisis sólo económica, sino también política, social, cultural.

La faceta política de la crisis se denota con claridad en la "crisis del imperialismo" postulada por Nicos Poulantzas,<sup>1</sup> en la "crisis de hegemonía" de Giovanni Arrighi,<sup>2</sup> o en la "crisis de legitimación" de Alan Wolfe.<sup>3</sup> Su faceta social se expresa en una diversidad de crisis específicas (alimenticia, ecológica, urbana) y se condensa en la quiebra del Estado de bienestar social. A esto se refieren la "crisis del keynesianismo" de Joan Robinson,<sup>4</sup> o la "crisis de la economía mixta", planteada por autores como Andrew Gamble y Paul Walton.<sup>5</sup> Y de su faceta cultural dan cuenta caracterizaciones como la de "crisis de la civilización" de Angélopoulos,<sup>6</sup> aunque éste es un caso típico de extrapolación de la crisis, sin matices, al total de la humanidad.

<sup>1</sup> Poulantzas, N., *Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, Siglo XXI, 1981.

<sup>2</sup> Arrighi, G., "Una crisis de hegemonía", *Dinámica de la crisis global*, México, Siglo XXI, 1983.

<sup>3</sup> Wolfe, A., "El malestar del capitalismo: la democracia, el socialismo y las contradicciones del capitalismo avanzado", *América Latina. Estudios y Perspectivas*, UIILA, núm. 1, julio de 1980.

<sup>4</sup> Robinson, J., *Contribuciones a la teoría económica moderna*, México, Siglo XXI, 1979.

<sup>5</sup> Gamble, A. y P. Walton, *El capitalismo en crisis. La inflación y el Estado*, México, Siglo XXI, 1977.

<sup>6</sup> Angélopoulos, A., *Desarrollo internacional. Una nueva política*, México, FCE, 1979.

En el propio ámbito económico, la crisis de hoy exhibe una complejidad sin precedentes. Algunos autores sitúan sus raíces en problemas propios del ciclo capitalista: la caída de la tasa de ganancias (Yaffe y Bullock),<sup>7</sup> el subconsumo (Paul Sweezy),<sup>8</sup> o el alargamiento del ciclo (Gunder Frang, Wallerstein y otros).<sup>9</sup> Lo cierto es que el ciclo en sí ha sufrido una alteración evidente. Los periodos de auge y de recesión antes eran claramente delimitables tanto por su magnitud como por su distanciamiento temporal. Lo que ahora enfrentamos, desde fines de los años sesenta, es una sucesión de recesiones menos pronunciadas pero más frecuentes. Como contraparte, los periodos de recuperación son tan efímeros que no logran convertirse en un nuevo auge como el de la segunda posguerra. En suma, hoy presenciamos una especie de aletargamiento —no sólo alargamiento— del ciclo económico, a lo cual parece subyacer un agotamiento crónico del potencial que las crisis cíclicas habían mostrado para impulsar, siempre con altibajos, la reproducción del capital. Y ahora esto ocurre en estrecha relación con las dimensiones política, social y cultural de la crisis. He ahí un primer resumen de la complejidad sin precedentes de la crisis contemporánea. El segundo, más revelador, tiene que ver con el marco histórico en que se produce. Aquí debe evitarse la tentación de comparar la actual crisis con otras, en especial la Gran Depresión de 1929-1933, a través de indicadores de lo empírico (tasa de desempleo, comportamiento de los precios o del PIB). El solo hecho de que ahora la crisis se produce en, para decirlo rápido, el marco de la "Era Nuclear", permite constatar su magnitud inédita, su carácter de crisis *histórica*. Es decir, su potencial, por vez primera, para poner a la humanidad al filo de su desaparición.

## II. TENDENCIAS HACIA LA GUERRA

La crisis contemporánea, dada su magnitud histórica, prohija un cúmulo de factores, también sin precedentes, que apuntan hacia otra conflagración mundial; conflagración ahora ya no de vastas, sino de letales proporciones.

Detrás del aletargamiento del ciclo económico, lo que se esconde, entre otras cosas, es una sobreacumulación de capital que se volvió

<sup>7</sup> Yaffe, D. y P. Bullock, "La inflación, la crisis y el auge de la posguerra", *Crítica de la Economía Política*, México, núm. 7, abril-junio de 1978.

<sup>8</sup> Sweezy, P., "La fase actual de la crisis global del capitalismo", *La crisis del imperialismo*, recopilación del *Monthly Review*, 1980.

<sup>9</sup> Gunder Frank, A., "Crisis de ideología e ideología de la crisis", Wallerstein, I., "La crisis como transición", en *Dinámica de la crisis...*, *cit.* nota 2.

crónica por no encontrar salida en un contexto de paz, así sea ésta tan parcial como relativa. Ya no es un secreto que la desvalorización de capital que acompañó a la Segunda Guerra, fue lo que permitió, o estuvo en la base, primero de la "tercera revolución industrial" y, luego, del singular auge de posguerra. La desvalorización de capital que objetivamente hoy exigiría la superación de la crisis cíclica, pone en primer plano el peligro, una vez más, del recurso a la guerra de alcance internacional. Este peligro crece a medida que pierden eficacia mecanismos no bélicos para la desvalorización del capital sobreacumulado, es decir, a medida que se profundiza la llamada crisis del sistema de regulación monopolista-estatal.<sup>10</sup>

La contención de la tendencia belicista para salir de la crisis es relativa, como lo indican las cerca de 150 guerras localizadas que se han registrado a partir de 1945. Y también es relativa porque los principales expedientes, aparte de la guerra, con que se pretende paliar o superar la crisis, de una forma u otra, albergan la semilla del conflicto social bélico.

El más evidente de esos expedientes es la continuación de la carrera armamentista. Esta sigue su marcha hasta amenazar hoy con la militarización del espacio ultraterrestre (la "guerra de las galaxias"). La tendencia al armamentismo ciertamente tiene raíces objetivas como las que alimentan su postulación como "inyección" de la economía; tesis que, sin embargo, tiene que matizarse, como después lo haremos, a la luz de la presente crisis.

Otro expediente alternativo a la guerra mundial tiene que ver con la ampliación de la brecha entre el desarrollo y el subdesarrollo. Los países industrializados se resisten a aceptar un Nuevo Orden Económico Internacional como el postulado en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la ONU de manera casi unánime en diciembre de 1974. En vez de ello, tales países están volcados ya hacia la profundización del viejo orden, o si se prefiere, hacia la intalación de su "nuevo" orden. Gracias a éste, por ejemplo, se han generado paradojas tan trágicas como la conversión de los países atrasados en exportadores netos de capital; lo que sin duda es un signo no de potencia económica, sino de una descapitalización hasta hace poco inimaginable. El saldo sociopolítico no puede ser otro que el del agravamiento de carencias elementales (empleo, educación, vivienda,

<sup>10</sup> Una muestra de la diversidad de corrientes y autores sobre esta caracterización de la crisis, puede verse en, de quien esto escribe, "Concepciones sobre la especificidad histórica de la crisis contemporánea", *La naturaleza de la crisis actual*, México, Nuestro Tiempo, 1986.

salud, alimentación); una mayor transgresión de los derechos humanos en general; y en fin, la fertilización de terrenos para el surgimiento de más y más conflictos, eventualmente convertibles en otra conflagración mundial.

El círculo de las tendencias a la guerra se cierra o, mejor dicho, termina de retroalimentarse con el resurgimiento de respuestas fascistas al conflicto social: desde la burda tergiversación de la realidad so pretexto del conflicto Este-Oeste, hasta la guerra de una sociedad inédita comprendida contra una revolución tan legítima como la nicaragüense, pasando por la multiplicación de grupos confesadamente fascistas en países bastiones del "mundo occidental".

### III. TENDENCIAS HACIA LA PAZ

La crisis después de todo, es momento de ruptura. Su saldo no es unívoco, mucho menos cuando se trata de una crisis tan compleja como la de nuestros días. La ruptura, en rigor las diversas y simultáneas rupturas que entraña la crisis, lo mismo tiende a apuntar lo viejo (lo regresivo) que a fortalecer y multiplicar lo nuevo (lo progresivo). Esta crisis, pues, lo mismo puede desembocar en el fin de la humanidad que en su maduración como tal.

A primera vista, las tendencias belicistas parecen apabullantes, e incluso incontenibles; sobre todo si se les mira desde la escuela del *realismo político*, escuela de raíces tan viejas como el *Leviathan* de Hobbes pero con expresiones tan vivas como la actual política exterior de los Estados Unidos. Lo cierto es que el realismo político dista cada vez más de alcanzar un estatuto científico, y que las propias tendencias a la guerra generan contratendencias difíciles de subvalorar.

Ante el peligro real de una hecatombe nuclear, la humanidad ya no puede darse el lujo de invertir tiempo y recursos, ni de ser víctima de seudoteorías como el realismo político, que propugnan una lucha sin cuartel por el poder, bajo la premisa de que la naturaleza humana es irremediabilmente belicosa. Tampoco es posible seguir consintiendo tesis como la de que las guerras son plausibles en tanto que estimulan avances tecnológicos sin precedentes.

La mejor refutación y prueba de lo anacrónico —en términos científicos— del pensamiento belicista, es el propio movimiento por la paz que él mismo ha engendrado y que constituye la principal contratendencia a la guerra en el plano subjetivo. Y al igual que ocurre con las tendencias belicistas, las tendencias hacia la paz también tienen un basamento objetivo que hoy se sintetiza en la propia crisis económica.

La tendencia a la desvalorización en gran escala del capital —liderada por los grupos oligárquicos, en particular del complejo militar-industrial—,<sup>11</sup> se enfrenta más que nunca a la necesidad de salvaguardar la valorización de aquellos capitales, todavía la inmensa mayoría, que descansan en el empleo intensivo de mano de obra. En otras palabras, de no evitarse hoy la quiebra en gran escala de estos capitales —en lo fundamental, no monopolistas—, la concentración de la riqueza y el desempleo se convertirían en problemas de una magnitud que atentaría, por la vía tanto económica como política, contra las bases mismas de la reproducción del capital.

En el primer caso, la concentración de la riqueza llegaría a un punto en que, aunado al agotamiento del sistema de regulación monopolista-estatal, la posibilidad de un crecimiento general y sostenido se tornaría virtualmente imposible. En el segundo caso, un desempleo mucho mayor al que se dio en la Gran Depresión, y en un marco histórico tan distinto como el de hoy, tendría que traducirse en estallidos sociopolíticos de proporciones incalculables.

La tendencia al armamentismo, acicateada por la tesis de que ésta opera como “inyección” o “pivote” de la economía, ha generado ya sin duda a su contrario, resumible en la tesis del armamentismo como fuente creciente de problemas importantes. Estos van desde la generación de déficit presupuestales *record* como el actual de los Estados Unidos (más de 200 mil millones de dólares),<sup>12</sup> hasta el agravamiento del desempleo.

El impacto del armamentismo sobre el desempleo es doble. Por un lado, se sabe que la inversión económica en ramas no militares genera de dos a tres veces más empleos que si tal inversión se aplica a la esfera militar. Por otro lado, cálculos recientes indican que por cada mil millones de dólares destinados a fines militares se liquidan 110 mil empleos en el sector civil de la economía.<sup>13</sup>

A ello hay que agregar el impacto internacional del armamentismo, notablemente el de su subsidio a través del saqueo de los países subdesarrollados. Por ejemplo, no es mera casualidad —como comienza a reiterarse— que el presupuesto militar norteamericano en la última

<sup>11</sup> De hecho, este complejo militar-industrial tiene tentáculos hasta en la esfera financiera, como lo ilustran las ligas de la Lockheed, la Rockwell International y a McDonnell Douglas —por sólo citar las principales— con el Bank of America.

<sup>12</sup> El déficit presupuestal de los Estados Unidos sentó un nuevo *record* al rebasar los 200 mil millones de dólares. Ver *The Journal of Commerce*, 7 de enero de 1986.

<sup>13</sup> Georgui Arbatov en entrevista para la APN, marzo de 1986.

década (un billón de dólares) virtualmente equivale al monto de la deuda exterior de aquellos países.

De modo que la tendencia al armamentismo genera tantas contratendencias como problemas, incluido el de una polarización cada vez mayor entre el minúsculo grupo monopolista-estatal que se beneficia con aquél y el creciente espectro de sectores sociales que resultan perjudicados.

Para ser exactos entonces, la tesis del armamentismo pivote de la economía no está en plena bancarrota. El armamentismo en efecto sigue funcionando como pivote, pero sólo para un puñado de grupos monopolistas, y a costa de un creciente número de problemas, obstáculos y contratendencias, tanto objetivas o económicas como subjetivas o políticas.

Por lo que toca a la tendencia a ampliar la brecha entre países ricos y pobres como consecuencia de la crisis y del propio armamentismo, las contratendencias crecen en número y fuerza. Otra tesis que la actual crisis ha puesto en bancarrota es la "tesis de la locomotora", conforme a la cual la recuperación iniciada en los Estados Unidos volvería a arrastrar tras de sí la recuperación de los demás países, o por lo menos, la de los países aliados. Los hechos más recientes indican lo contrario. La recuperación de los Estados Unidos tiende a impedir más y más, en vez de fomentar, la recuperación incluso de sus aliados europeos. Ello, a través de expedientes que van desde la sobrevaluación del dólar hasta la manipulación de la propia deuda norteamericana y de las tasas de interés; lo cual de paso revela el carácter artificial y endeble de la propia recuperación de los Estados Unidos.

Así, la tesis de la locomotora tiende a ser reemplazada por la tesis de la corresponsabilidad de países desarrollados y subdesarrollados para salir de la crisis. Dicha tesis puede resumirse en la siguiente disyuntiva: o todos salen juntos, para lo cual se exigen cambios sustanciales y equitativos en el orden internacional, comenzando con la política actual del Estado norteamericano; o en su defecto, nadie sale. O si alguien sale, sólo será de manera efímera y a costa de ampliar la brecha a niveles de explosión.

La tesis de la corresponsabilidad ha iniciado su materialización en torno al problema de la deuda externa (el propio Plan Baker la acepta tácitamente). Pero tiende a inundar otros campos, porque se asienta en un dato tan objetivo como insoslayable: la polarización desarrollo/subdesarrollo ha llegado a un punto que traba la posibilidad de volver a un crecimiento sostenido; y mientras tanto, será fuerte de conflictos políticos cada vez mayores. Conflictos que, de resolverse positiva-

mente, fortalecerían tendencias hacia la paz en el orden de lo subjetivo, el decisivo a final de cuentas.

#### IV. POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS, UNA LUCHA INDIVISIBLE Y DECISIVA

Hemos visto que la crisis de nuestro tiempo es una crisis histórica y que, por lo mismo, alimenta como nunca tanto tendencias como contratendencias hacia la guerra. Que acaben por imponerse las unas o las otras, no depende —salvo que adoptemos una visión fatalista— sino de lo que la humanidad haga o deje de hacer. El factor volitivo, traducible en la capacidad que se despliegue para imponer la paz, será entonces lo determinante. Dicha capacidad comienza por la precisión del tipo de paz y de lucha que habrá de buscarse. Ya no es suficiente reconocer que la paz es indivisible, como tampoco es suficiente la lucha por una paz abstracta.

Mientras persista una crisis tan profunda y compleja como la actual, el tiempo corre en contra de la humanidad. En cualquier descuido, el accidente nuclear incluido, las tendencias belicistas pueden imponerse. Ello arroja al menos dos corolarios importantes:

1. El carácter impostergable y prioritario que hoy asume la lucha por la paz.

2. La necesidad también perentoria de desactivar o neutralizar las tendencias belicistas, lo que obliga a vincular en general la lucha por la paz con la lucha contra la crisis, y en particular, con luchas como la que busca el respeto universal de los derechos humanos.

La vinculación más evidente de la paz con los derechos humanos consiste en que éstos son sencillamente impensables en un contexto de guerra, máxime ahora que ésta amenaza con traducirse en el fin de la humanidad. Otra vinculación inmediata se refiere a la hoy ya indisoluble relación entre lo nacional y lo internacional, que en este caso se traduce en la interrelación de la paz dentro de cada país —sólo asequible con el respeto de los derechos humanos— y la paz entre los países o paz internacional.

Hasta ahí las vinculaciones elementales entre la paz y los derechos humanos. Para trascenderlas es necesario descubrir y jerarquizar diversos tipos de paz y de derechos humanos.

La paz que hoy vivimos no es siquiera la “paz negativa” (ausencia de violencia manifiesta) tipificada por Jonan Galtung, precursor del



movimiento de investigación para la paz.<sup>14</sup> Esa violencia puede apreciarse en el África austral, en el Medio Oriente o en Centroamérica, al igual que dentro de un sinnúmero de países. Así, más que una paz "negativa", lo que hoy padecemos es una paz epidérmica o *superficial*, carente de cimientos; una paz engañosa que en cualquier momento se troca en guerra devastadora.

Los derechos humanos, por su parte, reclaman una jerarquización acorde con los desafíos planteados por la crisis contemporánea. No se trata de subvalorar, mucho menos de negar, la importancia de todos y cada uno de los derechos humanos. Pero es preciso establecer las bases para una paz no ya superficial sino *estructural*, es decir, una paz tan firme y duradera como sólidos sean sus cimientos.

El derecho internacional vigente claramente distingue dos tipos de derechos humanos:

a) Los derechos *civiles y políticos*, que en lo general consagran cuestiones atinentes a la libertad (de expresión, de asociación, de circulación, de participación política y demás) y a la igualdad (al margen de raza, nacionalidad, sexo, más igualdad ante la ley o jurídica).<sup>15</sup>

b) Los derechos *económicos, sociales y culturales*, que se refieren a necesidades elementales como la alimentación, la salud, la vivienda, el empleo y la educación.<sup>16</sup>

El hecho de que a los primeros también se les conozca como derechos *individuales* o *tradicionales*, y a los segundos como derechos *sociales* o *nuevos*, es algo que ya invita a su jerarquización. Si durante el liberalismo decimonónico pudo justificarse la preeminencia de las libertades individuales, hoy, en cambio, la sola responsabilidad de toda la humanidad respecto a una guerra nuclear exige sin demora la adecuación de tales libertades a las necesidades de orden social; exige, si se prefiere, la sublimación de la libertad individual en libertad social. Además, hoy urge transformar la paz *superficial* en paz *estructural*, y los cimientos nacionales e internacionales de esta última tienen que ver directamente con los derechos humanos "sociales" o "nuevos".

Si algo enseña el conflicto en Centroamérica —lección en que se finca la trascendencia del Grupo Contadora—, es que una guerra civil no puede ya impedirse cuando se extrema la violación de los derechos económicos, sociales y culturales. Y a su vez, si de algo depen-

<sup>14</sup> Ver Galtung, Johan, "Peace Thinking", en Lepawski et al, *The Search for World Order*, Appleton-Century-Crofts, 1971.

<sup>15</sup> Ver Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, firmado en 1966.

<sup>16</sup> Ver Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, firmado en 1966.

de hoy la edificación de una paz estructural a escala mundial, es del establecimiento de un orden económico internacional en verdad equitativo. El propio respeto de los derechos económicos, sociales y culturales de los individuos es difícil al margen de un orden tal. De hecho, la conjugación de la crisis con el orden imperial vigente se ha erigido en el principal violador de los derechos "sociales" o "nuevos", sin cuyo respeto es imposible el de los derechos civiles y políticos (la propia democracia genuina es impensable al margen de los derechos económicos, sociales y culturales). El número de hambrientos en el llamado Tercer Mundo se incrementó 50% sólo en 10 años de crisis, al pasar de 400 millones en 1974 a 600 millones en 1984.<sup>17</sup> Algo similar puede decirse del armamentismo como violador de los derechos "sociales". Aparte de su impacto sobre el desempleo —ya visto—, baste considerar que con el presupuesto actual de los Estados Unidos para gastos militares (más de 300 mil millones de dólares), podrían construirse 600 mil escuelas o dotar de vivienda a 300 millones de personas.<sup>18</sup>

Por lo demás, el ejercicio cabal de las libertades e igualdades consagradas en los derechos civiles y políticos, presupone el cumplimiento pleno de los derechos económicos, sociales y culturales. Piénsese, por ejemplo, en la imposibilidad de ejercer la libertad de asociación sindical si se carece de empleo. O considérese lo irrelevante de la igualdad jurídica cuando la realidad socio-económica registra una estratificación abismal, y peor aún, cuando esta desigualdad es avalada y fomentada por el propio sistema de leyes. De ahí que en otra ocasión hayamos denominado derechos *condicionados* a los derechos civiles y políticos, y derechos *estructurales* a los económicos, sociales y culturales.<sup>19</sup>

En todo caso, cuando a los primeros también se les denomina derechos *individuales-tradicionales* y a los segundos *sociales-nuevos*, lo que se está reconociendo es la tendencia histórica, bien hacia la necesaria subordinación de lo individual frente a lo social, o bien hacia la consolidación y hegemonía de toda una nueva generación de derechos, los derechos "de solidaridad". El primerísimo de estos nuevos derechos *humanos-sociales* es el derecho a la vida, no ya solo del indi-

<sup>17</sup> Gvodsev, Yuri, "El Oeste financia la carrera de armamentos a expensas de las naciones en desarrollo", *El Día*, 25 de enero de 1986.

<sup>18</sup> Estos últimos, son datos presentados en la VI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, La Habana, Cuba, 1979.

<sup>19</sup> Ver González Souza, Luis, "La política exterior de México ante la protección internacional de los derechos humanos", *Foro Internacional*, El Colegio de México, núm. 69, julio-septiembre de 1977.

viduo sino de la humanidad, esto es, el derecho a la paz. Y el principal desafío que la crisis contemporánea plantea a la ciencia y a la política es el de transformar sin demora la paz *superficial* que hoy se padece en una paz *estructural*.

La lucha por este objetivo arranca con el cumplimiento pleno de los derechos humanos *estructurales*; pasa por la fusión de éstos con los *condicionados* para construir un nuevo peldaño histórico el de los derechos humanos *integrales*; y culmina con el imperio de los derechos "de solidaridad". Entre éstos, hoy debieran ocupar un primer plano: el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos (caso ejemplar de Nicaragua), el derecho de todas las naciones a un genuino desarrollo (exigencia de un orden económico internacional en verdad nuevo) y el derecho a una democracia amplia y profunda (dentro y entre las naciones).

El cumplimiento de esos derechos constituye el cimiento más concreto e inmediato para comenzar a edificar una *paz estructural*, es decir, para acabar de transitar como humanidad, de la prehistoria a la verdadera historia.